

INFLAMACIÓN

Definición: Respuesta del organismo a un ataque, irritación o lesión con la finalidad de aislar y destruir al agente dañino y luego reparar el tejido dañado. Sus signos más importantes son enrojecimiento, calor, tumefacción y dolor. Se menciona con la terminación “-itis”.

Técnico: Depende del órgano afectado.

Vagotonía: Fase de reparación de un conflicto que presenta ira y rabia.

Sentido biológico: La función de una inflamación es la de recuperar la homeostasis (salud y funcionamiento normal del organismo). Se produce una vasodilatación y aumento de la permeabilidad, para mejorar tanto el aporte de elementos necesarios, así como la retirada de los perjudiciales de la zona en reparación. Al incrementarse el riego sanguíneo se produce enrojecimiento y la inflamación. Luego los glóbulos blancos fagocitan los elementos perjudiciales y se empieza con la reconstrucción del tejido afectado.

Conflicto: Cólera, ira, irritación, rabia, pensamientos inflamados. Miedo, etapa de duelo. La rabia, la ira, la cólera reprimida se está expresando en la zona afectada (ver su significado).

Es imposible reprimir (eliminar) la rabia, si la escondo terminará saliendo por algún lugar del cuerpo.